



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Educación o el organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para concretar la reparación de los baños del Centro de Educación Física N° 31, ubicado en el Barrio Sarmiento de la ciudad de Reconquista.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial



# CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Mediante licitación pública N° 04/2018, a través del Programa Municipal de Inversiones, la gestión del Frente Progresista licitó la reparación integral de los núcleos sanitarios de seis establecimientos educativos del por entonces Nodo Reconquista. Entre ellos se encontraba la refacción de los baños del Centro de educación Física N° 31. Si bien la obra se inició recién a fines del año 2019, se discontinuó por completo luego del cambio de gestión, paralizándose los trabajos en 2020 y 2021.

En la actualidad al Centro de Educación Física concurren semanalmente más de 2000 alumnos que cursan entre 4to y 7mo año, pertenecientes a seis escuelas primarias de la ciudad de Reconquista. Sin embargo, las instalaciones no disponen de baños en condiciones, muchos sin inodoros ni puertas, con provisión deficiente de agua y limitadas condiciones de salubridad e higiene. En este contexto, tanto las autoridades del centro como la comunidad educativa en general, se han manifestado exigiendo el reinicio de los trabajos de refacción en el menor tiempo posible, alegando que incluso se desperdiciaron los meses estivales, de menor actividad y concurrencia y todo el tiempo que se tuvo sin actividades sin la pandemia y con una importante subejecución del Presupuesto Provincial.

Ante ello, solicitamos por medio del presente proyecto de comunicación que se realicen desde el Ministerio de Educación todos los esfuerzos posibles para que a la brevedad se asignen los fondos e iniciar los trabajos correspondientes para que los alumnos y docentes cuenten con los nuevos sanitarios.

Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.

María Laura Corgniali  
Diputada Provincial